

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PRODUCTOS Y CEREALES ANDINOS – PROCANDI S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las quince horas con treinta minutos, se reúnen en la sucursal de la compañía ubicado en las calles Carchi y Quisquis, en el edificio Quil 1 en el piso 12 oficina 1201 con la finalidad de reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas de la compañía presentan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y prescinden del requisito previo de convocatoria.

El Ing. Milton Eduardo Montecé Quiguango es propietario de 4999 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Ing. Carlos Alberto Velecela Lalama es propietario de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América.

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas la preside el Gerente General de la compañía el Ing. Milton Eduardo Montecé Quiguango y de Secretaria Actúa la señorita Kelly Belén Ludeña Coronado quien constata el quórum y declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el siguiente orden del día:

1. *Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;*
2. *Lectura y conocimiento del informe del Comisario del Compañía;*
3. *Conocimiento del balance y del Estado de resultados de la compañía;*

A continuación la junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe; el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contienen observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integrales de la empresa, así como el resultado generado, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

Concluidos los punto del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada unánimemente por los accionista presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-



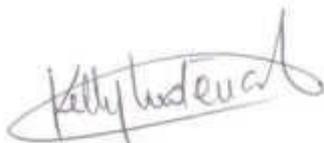
Ing. Milton Eduardo Montecé Quiguango  
Accionista



Ing. Carlos Alberto Velecela Lalama  
Accionista



Ing. Milton Eduardo Montecé Quiguango  
Presidente Junta General



Sra. Kelly Belén Ludeña Coronado  
Secretaria Junta General